



TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA EMBAJADORES CISCO PLAN DE PERMANENCIA – PROYECTO AVANZATEC

1. CONTEXTO PROGRAMA AVANZATEC

AvanzaTEC es una estrategia liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que busca poner a disposición de la ciudadanía una oferta de cursos especializados en TI (Tecnologías de la Información) con empresas líderes del sector. Antes llamado Sociedad Digital, es una estrategia de formación en desarrollo, que inició en junio de 2023 y tiene como objetivo promover la formación especializada en habilidades TI certificadas por la industria, como herramienta clave para potenciar el perfil profesional de talentos digitales en el mercado laboral. Opera bajo un modelo de colaboración y alianza con diversas organizaciones privadas del sector, que gratuitamente ponen a disposición de la ciudadanía general, sus plataformas de formación en materia TI.

Esta nueva apuesta que aporta al cierre de brechas de talento digital busca orientar a los colombianos y colombianas hacia las competencias más demandadas por la industria para brindarle a los beneficiarios mayores oportunidades laborales. Gracias al conocimiento y experticia del MINTIC y de los diferentes actores de la industria TI, se proponen como objetivos del programa AvanzaTEC sugerir cursos que les permitan a quienes ya trabajan en la industria continuar fortaleciendo sus habilidades y acceder a mejores posiciones laborales, así como a quienes nunca han trabajado en TI puedan adquirir estas nuevas capacidades y realizar una reconversión laboral que les otorgue una mejor calidad de vida. El programa se propone democratizar la formación en TI y que todas las personas sin distinción de género y nivel educativo puedan adentrarse al mundo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En alianza con algunas de las más importantes empresas de tecnología, reconocidas a nivel mundial, se presentan formaciones cortas en las cuales los ciudadanos pueden adquirir conocimientos y habilidades relacionadas con las temáticas más demandadas por el mercado TI, y adquirir certificaciones altamente valoradas por esta industria.

Es crucial destacar que la estrategia no cuenta con una asignación presupuestal por parte del MinTIC, configurándose como un proyecto colaborativo cuya financiación recae únicamente en los aliados estratégicos; atendiendo la naturaleza del programa, los aliados estratégicos asumen un papel integral en el desarrollo pedagógico de los cursos. Su contribución abarca desde poner a disposición el material educativo, asegurando su pertinencia y calidad según estándares establecidos, hasta la definición de criterios para la aprobación de participantes y la expedición de constancias que reflejen el cumplimiento satisfactorio de los participantes en el proceso de formación. Así mismo, los costos vinculados a





labores administrativas, así como a la infraestructura de la plataforma de formación de los aliados, recaen exclusivamente en los mismos, consolidando la viabilidad y sostenibilidad de la iniciativa.

En este contexto, la formación digital ofrecida gratuitamente por los aliados estratégicos no solo se alinea con los principios de responsabilidad social corporativa de las empresas involucradas, sino que también busca impactar positivamente la transformación digital del país.

2. CONTEXTO PLAN EMBAJADORES DEL PROGRAMA AVANZATEC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde la Subdirección para las Competencias Digitales, en el marco de la estrategia AvanzaTEC, busca la promoción de sinergias y alianzas entre actores que puedan ofrecer oportunidades de formación de calidad a los colombianos y las colombianas para fortalecer sus competencias digitales.

El plan de Embajadores es el resultado del compromiso del programa AvanzaTEC con los beneficiarios de las formaciones con la empresa Cisco que se unen para garantizar la constante formación y fortalecimiento del conocimiento de temas de TI de los colombianos mayores de 18 años. Este reconocimiento hace parte de la construcción y esfuerzo que buscan fortalecer el conocimiento de los beneficiarios del programa AvanzaTEC.

Creemos que un acompañamiento grupal por parte de embajadores favorecerá la adaptación al proceso de formación a partir de espacios de interacción, viviendo una experiencia de aprendizaje mutuo, de guía y co-creación. El mayor reto es generar confianza, autonomía, creatividad, autogestión, logrando optimizar los recursos en términos de conocimiento. Es por ello, que hemos creado un programa de EMBAJADORES, quienes comparten la visión de construcción social, y transmiten y fortalecen el conocimiento de los estudiantes formados en los cursos del programa AvanzaTEC.

2.1. OBJETO GENERAL DEL PLAN EMBAJADORES

Seleccionar personas a nivel nacional que tomarán el rol de embajadores de manera voluntaria y que sin asignación económica deseen compartir su experiencia y conocimiento en ciberseguridad y habilidades digitales para acompañar y orientar a estudiantes en la formación de la Ruta de Ciberseguridad con Cisco en el marco del programa AvanzaTEC en la cohorte 2 de 2025.





2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN EMBAJADORES

- Seleccionar al menos treinta (30) Embajadores a nivel nacional, que de manera voluntaria y sin retribución económica alguna, estén interesados en acompañar, orientar y compartir sus experiencias con estudiantes inscritos y activos en la Ruta de Ciberseguridad entre Cisco y AvanzaTEC en la cohorte 2 de 2025.
- Realizar seguimiento al proceso de formación de los estudiantes mediante un acompañamiento en sesiones grupales para resolver inquietudes y así avanzar para culminar exitosamente el proceso de formación.
- Promover el trabajo colaborativo y en equipo para fortalecer los vínculos entre los estudiantes y así generar redes de apoyo adicionales en el proceso formativo.

3. DESCRIPCIÓN DEL ROL EMBAJADOR

El embajador AvanzaTEC cuenta con los conocimientos en Ciberseguridad y es un apasionado por la tecnología y la enseñanza en áreas TIC. El Embajador realiza seguimiento, aconseja, enseña, inspira y guía a las personas que se encuentran en proceso de formación en la Ruta de Ciberseguridad de Cisco.

3.1. Características del EMBAJADOR

- Capacidad para aprender y enseñar.
- Comunicación efectiva.
- Empatía con los estudiantes.
- Orientación a resultados.
- Líder.
- Capacidad para conectar con otros.
- Planeación, organización y gestión.
- Conocimientos de los ejes temáticos de los cursos ofrecidos AvanzaTEC

3.2. Requisitos mínimos del rol EMBAJADOR

- Diligenciar formulario de inscripción.
- Realizar video que no dure más de 2 minutos en el formato que sea indicado, con una presentación de sí mismo destacando por qué es el candidato adecuado para este rol.





- Los aplicantes a EMBAJADORES pueden aplicar si cumplen con mínimo alguna de estas dos condiciones:
 - a. Haber finalizado mínimo dos de los cuatro cursos de la Ruta de Ciberseguridad de Cisco. Deberá adjuntar las insignias correspondientes.
 - b. Haber **cursado y aprobado** la ruta de Ciberseguridad de Cisco del programa AvanzaTEC en el 2024 o 2025. Deberá adjuntar el certificado.
- Los aplicantes a EMBAJADORES pueden aplicar si cumplen con mínimo alguna de las dos opciones de perfil:
 - a. **Tipo A**-Estudiantes destacados cursando el último año de cualquier carrera a nivel de pregrado, técnica o tecnológica de alguna universidad o institución de educación superior del territorio nacional. Con un promedio de calificación académico superior a 4.0 (Escala de 1 a 5), o su equivalencia (soportada con una certificación académica que incluya promedio).
 - b. **Tipo B**- Egresados con título universitario, técnico o tecnólogo con experiencia laboral mínima de 2 años (Certificable mediante documento oficial de certificación laboral).
- Nacionales colombianos mayores de 18 años, si son migrantes deben contar con su situación regularizada en el país.
- El aspirante debe contar con las herramientas tecnológicas necesarias para realizar los acompañamientos virtuales, tales como computador, celular y conexión a internet

3.3. Experiencia deseable, no obligatoria para el rol de EMBAJADOR:

- Es deseable la experiencia en docencia o experiencia como mentor, monitor académico y/o docente (certificación laboral o académica que dé cuenta de esta experiencia).
- Es deseable contar con conocimientos adicionales en temas TI (certificación laboral o académica de educación formal o informal: cursos, diplomados u otros que den cuenta de este conocimiento).
- Comprometerse con el seguimiento del grupo de estudiantes asignado.

3.4. Responsabilidad del EMBAJADOR

- Establecer indicadores de seguimiento y de desempeño, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada uno de los grupos.
- Generar espacios de confianza y empatía para que los beneficiarios realicen su formación a partir de espacios de creación, invitando a establecer estrategias para alcanzar sus objetivos de formación.





- Cada embajador tendrá a su cargo en cada sesión a un mínimo de 12 estudiantes y un máximo de 25 estudiantes.
- Disponibilidad mínima de 2 horas semanales para trabajar activamente en el programa de embajadores.
- Participar en la Ruta de Ciberseguridad de Cisco como embajador.
- Identificar las necesidades y/o las inquietudes más frecuentes para realizar sesiones grupales de resolución de dudas de los beneficiarios;
- Planear acciones conjuntas que faciliten el desarrollo del proceso de formación y que se espera tenga un impacto en el desempeño de los beneficiarios.
- Se pretende que en cada espacio se promueva el trabajo colaborativo entre las partes.
- Informar oportunamente al programa AvanzaTEC de las necesidades de atención especializada de su grupo, con el fin de apoyar y fortalecer las áreas de conocimiento específicas.
- Cumplir los lineamientos establecidos para el desarrollo de los acompañamientos en el marco del programa AvanzaTEC. Estos serán compartidos con el embajador en las sesiones de inducción y capacitación.

Nota: El candidato a EMBAJADOR que presente su postulación a esta convocatoria está obligado a responder por la veracidad de la información entregada por él durante el proceso de selección. MinTIC se reserva el derecho de verificar toda la información suministrada por el embajador interesado. De no cumplir con esto, se procederá a la suspensión de su participación.

4. DESCRIPCIÓN DEL ROL DEL ESTUDIANTE ACOMPAÑADO

4.1. Requisitos del Rol del estudiante acompañado por los embajadores

- Nacionales colombianos mayores de 18 años, si son migrantes deben contar con su situación regularizada en el país.
- Es necesario que esté cursando en el período establecido en el cronograma la ruta de ciberseguridad de Cisco y AvanzaTEC.
- Disponibilidad de tiempo de mínimo 2 horas semanales.
- El estudiante debe contar con las herramientas tecnológicas necesarias para participar en los acompañamientos virtuales, tales como computador y conexión a internet estable.

4.2. Responsabilidad del estudiante acompañado por los embajadores

- Comprometerse con el proceso de acompañamiento y con los acuerdos de trabajo con el embajador asignado.





- Comprometerse con el seguimiento por parte del EMBAJADOR asignado. Estas se establecen de acuerdo con la metodología diseñada, y en el cual se deberá cumplir con aspectos como: participación en las interacciones, y entregables de sesiones de trabajo.
- Favorecer el establecimiento de espacios de confianza y empatía con el EMBAJADOR, lo cual facilita el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos del acompañamiento.
- Actuar con compromiso y apertura a aprender en el marco de la relación con el EMBAJADOR.
- Definir con el embajador un plan de trabajo que responda a las necesidades del grupo de estudiantes para el acompañamiento e informar acerca de sus avances.

5. BENEFICIOS DEL PLAN EMBAJADORES DEL PROGRAMA AVANZATEC

- Vouchers del 100% para presentar el examen de certificación internacional, a los 10 Embajadores con más estudiantes certificados.
- Vouchers del 60%, para presentar el examen de certificación internacional, para todos los Embajadores participantes.
- Experiencia de laboratorio en un taller práctico (workshop) con un Instructor y visita al centro de experiencia del laboratorio en las Instalaciones de Cisco Bogotá.
- 2 sesiones de mentoría de una hora por grupos reducidos y 2 sesiones grupales con todos Embajadores, con experto de Cisco para potenciar su perfil profesional (el cronograma se enviará a los seleccionados).
- Contribuye con el desarrollo profesional, aportando al crecimiento integral de los beneficiarios en habilidades blandas y técnicas.
- Fortalece y desarrolla habilidades en temas de TI,
- Fortalece en la generación de espacios para conectar con grupos de interés en materia de TI; Networking en regiones.

Otros beneficios:

- **Impacto Social:** Puede actuar como agente de cambio en su región, fortaleciendo el conocimiento de temas de TI, reduciendo la brecha de conocimiento.
- **Expandir Red de Contactos (Networking):** Crear o ampliar una red de contactos profesionales para su región.





6. CUPOS:

Se cuenta con 30 cupos para ser Embajador en la ruta de formación de Ciberseguridad con Cisco.

7. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL PLAN EMBAJADORES

La presente convocatoria deberá ser ampliamente divulgada a través de las redes sociales oficiales del Mintic y enviad vía correo electrónico a los estudiantes activos en la plataforma de Cisco.

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de Convocatoria e invitación vía e mail	11 de agosto de 2025
Inscripción por medio del formulario	Hasta el 31 de agosto
Cierre de convocatoria	31 de agosto de 2025
Selección de embajadores	1 al 12 de septiembre de 2025
Publicación de resultados	15 de septiembre de 2025
Inducción de embajadores (Por parte de Cisco y MinTIC)	15 al 26 de septiembre de 2025
Postulación de estudiantes que deseen recibir acompañamiento	1 al 22 de septiembre de 2025
Selección de estudiantes que serán acompañados en la cohorte 2 de AvanzaTEC	22 al 26 de septiembre de 2025
Inicio de proceso de acompañamiento a estudiantes con embajadores.	29 de septiembre de 2025
Acompañamiento con embajadores.	29 de septiembre al 30 de noviembre de 2025
Entrega de certificados de participación y beneficios a Embajadores.	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Lecciones aprendidas (aprendizajes y retroalimentación).	30 de noviembre al 15 de diciembre de 2025
Cierre de estrategia.	Hasta el 31 de diciembre de 2025





8. PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN CALIDAD DE EMBAJADOR

Los participantes podrán acceder a los siguientes portales en donde estará publicada la convocatoria:

<https://avanzatec.gov.co/portal/Secciones-Aux/Convocatoria-Ciberseguridad-Cisco-y-AvanzaTEC/>

En el enlace anterior se encuentra disponible la convocatoria y el formulario de inscripción que es obligatorio diligenciar debida y completamente siguiendo con las condiciones allí establecidos.

Allí deberán anexar en el formato indicado en la plataforma, los siguientes documentos:

- Pegar link de video no mayor a dos minutos en Youtube o cualquier otra plataforma que permita ver y escuchar de forma correcto el material audiovisual. Será responsabilidad del aspirante garantizar la calidad del video y que pueda ser visible para el equipo evaluador.
- Certificado o al menos dos insignias de la ruta de Ciberseguridad de Cisco del programa AvanzaTEC en el 2024 o 2025.
- PDF o pantallazo de documento de identidad.
- Certificación académica que incluya promedio ó experiencia laboral mínima de 2 años (certificación laboral).

Para el puntaje adicional puede adjuntar:

- Certificación laboral o académica docencia o experiencia como mentor, monitor académico y/o docente.
- Certificación laboral si cuenta con conocimientos adicionales en temas TI.

La participación en el programa no tiene costo alguno para los participantes. Cada aspirante es responsable exclusivo de la veracidad de la información proporcionada en el formulario de inscripción. Si se detecta que los datos son falsos, el participante será eliminado automáticamente del proceso.

Nota: No se permitirán cambios en el formulario de inscripción. Para participar verifique que cumple los requisitos y revise el cronograma y la documentación complementaria.





9. PROCESO DE SELECCIÓN DE EMBAJADORES

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Colombia junto con la compañía Cisco realizará la revisión, análisis y selección de los candidatos/aspirantes, mediante la validación de los requisitos estipulados anteriormente. Si existen varios candidatos que cumplen los requisitos mínimos, y ya se tiene la cantidad de embajadores estipulada se procederá a brindar puntaje adicional sobre los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Certificado de culminación de toda la Ruta de Ciberseguridad de Cisco entre el 2024 y 2025.	2 puntos
Insignia de ciberseguridad correspondiente a los cursos de la Ruta de Ciberseguridad.	0.5 por insignia
Video de presentación profesional. Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el video.	0.5 adicional para quienes obtengan más de 4.0 en su calificación. (0 a 4)
Experiencia adicional en temas TI.	0.5 puntos por cada año adicional
Experiencia pedagógica demostrable o experiencia como mentor, monitor académico y/o docente.	1 punto por cada año adicional.
Constancias de culminación en cualquier otra Ruta de Cisco del programa AvanzaTEC en el año 2024 y 2025	1 punto adicional por cada Ruta culminada.

9.1. FORMULACIÓN DE INQUIETUDES.

Las inquietudes o preguntas relacionadas con los presentes Términos de Invitación que surjan por parte de los interesados deberán ser presentadas mediante correo electrónico remitido a avanzatec@mintic.gov.co, indicando en el asunto: "Nombre Apellido" / Plan EMBAJADORES Cisco.

